

AVISO PÚBLICO COMBINADO

AVISO DE HALLAZGO DE IMPACTO NO SIGNIFICATIVO Y AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

CONDADO DE UNION

1 de julio de 2016

Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey
101 South Broad Street
PO Box 800
Trenton, NJ 08625-0800

Este Aviso está relacionado a la asistencia Federal proporcionada en respuesta al desastre declarado por el Presidente, Súper Tormenta Sandy. Este aviso deberá cumplir dos requisitos separados pero relacionados de procedimientos para las actividades a ser realizadas por el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (DCA, por sus siglas en inglés).

De acuerdo al Título 24 de CFR 58.33, el Aviso combinado de Hallazgo de Impacto No Significativo (FONSI) y el Aviso de Intención de Solicitud de Liberación de Fondos (NOI-RROF) será publicado simultáneamente con la presentación de la Solicitud de Liberación de Fondos (RROF). Los fondos se necesitan en calidad de emergencia debido al desastre declarado por los impactos de la Súper Tormenta Sandy, la cual tocó tierra el 29 de octubre de 2012. Como consecuencia, el periodo de comentarios para el FONSI, NOI-RROF han sido combinados. Las personas que comentan pueden enviar sus comentarios a DCA y objeciones al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD, por sus siglas en inglés) para asegurarse que recibirán plena consideración.

SOLICITUD PARA LIBERACIÓN DE FONDOS

En o alrededor del 18 de julio de 2016 DCA presentará una solicitud a HUD para la liberación de fondos Federales bajo el marco del Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (Community Development Block Grant Program [CDBG]) conforme a la ley de Apropiaciones de 2013 de Alivio ante Desastres (DR) (Ley Pública 113-2, aprobada el 29 de enero de 2013) para el Programa de Mejoramiento de Vecindarios (NEP, por sus siglas en inglés). DCA espera financiar el proyecto utilizando aproximadamente \$1,007,559 de los fondos de NEP.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Número de Identificación de la Aplicación: NEP0295

Título del Proyecto: Community Loan Fund of New Jersey, Inc.: Proyecto de Rehabilitación y Nueva Construcción

El muti-sitio del proyecto propuesto está ubicado en:

Sitio A: 23 South Reid Street, Elizabeth, NJ 07208

Sitio B: 246 East Jersey Street, Elizabeth, NJ 07208

Sitio C: 326 Magnolia Avenue, Elizabeth, NJ 07206

Sitio D: 339 Marshall Street, Elizabeth, NJ 07206

El costo total estimado del proyecto es \$1,210,421 con \$202,862 de este total siendo provisto de otras fuentes.

El proyecto propuesto consiste en la adquisición y rehabilitación de dos residencias unifamiliares existentes y la adquisición de dos lotes baldíos sobre los que se construirán dos nuevas estructuras, cada estructura que contendrá dos unidades residenciales. Debido a que el proyecto propuesto no está situado dentro de la planicie de inundación un cálculo de mejora sustancial no es aplicable. Una vez finalizado el proyecto propuesto, las residencias serán arrendadas a una persona o familia que gane menos del 80 por ciento de AMI por la Corporación de Preservación de Activos Comunitarios. El proyecto propuesto se divide en tareas en cuatro sitios distintos. El Sitio A involucra la adquisición y rehabilitación de una estructura residencial unifamiliar existente que fue construida en 1900. El sitio de acción propuesto de 0.043 acres está ubicado en 23 South Reid Street, Elizabeth, New Jersey. El alcance del trabajo para esta tarea incluirá pero no está limitado a la remodelación de la cocina y baños; pintura interior; instalación de placas de yeso, ventanas, revestimiento exterior, y sistemas mecánicos; y reparación del techo. El Sitio B involucra la adquisición y rehabilitación de una estructura residencial unifamiliar existente. Los registros de

impuestos no indican la fecha de construcción para esta propiedad. El sitio de acción propuesto de 0.057 acres está situado en 246 East Jersey Street, Elizabeth, New Jersey. El alcance del trabajo para esta tarea incluirá pero no está limitado a la remodelación de la cocina y baños; pintura interior; instalación de placas de yeso, electrodomésticos de cocina, ventanas, sistemas mecánicos, y revestimiento exterior; y reparación del techo. El Sitio C, un sitio de acción propuesto de 0.057 acres está situado en 326 Magnolia Avenue, Elizabeth, New Jersey y el Sitio D, un sitio de acción propuesto de 0.115 acres ubicado en 339 Marshall Street, Elizabeth, New Jersey suponen la adquisición de terreno baldío y la posterior nueva construcción de una estructura residencial de dos unidades en cada sitio.

HALLAZGO DE IMPACTO NO SIGNIFICATIVO

DCA ha determinado que este proyecto no tendrá impacto significativo sobre el medio ambiente humano. Por lo tanto, una Declaración de Impacto Ambiental (EIS, por sus siglas en inglés) no se requiere bajo la Ley Nacional de Política Ambiental de 1969 (NEPA, por sus siglas en inglés). Información adicional del proyecto está contenida en el Registro de Revisión Ambiental (ERR, por sus siglas en inglés) en el archivo del Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey, División de Recuperación de Sandy, 101 South Broad Street, Trenton, NJ 08625-0800. El registro está disponible para su revisión y puede ser examinado o copiado los días laborables de 9 A.M. a 5 P.M. o puede ser visto por Internet en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>.

COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia que no esté de acuerdo con esta determinación o que deseen hacer comentarios sobre este proyecto puede enviar sus comentarios por escrito a Laura Shea, Comisionada Asistente, División de Recuperación de Sandy, Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey, 101 South Broad Street, PO Box 800, Trenton, NJ 08625-0800 o a través de la Internet en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/> y a Tennille Smith Parker, DRS, Directora Interina de la División, HUD, 451 Seventh Street SW, Washington, D.C. 20410. Todos los comentarios recibidos antes del 18 de julio de 2016, o quince (15) días a partir de la fecha efectiva de publicación, la que sea posterior, será considerado por DCA. Los comentarios deben especificar cuál Aviso están abordando.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

El DCA certifica a HUD que Charles A. Richman, en su capacidad de Comisionado de DCA da su consentimiento para aceptar la jurisdicción de la Corte Federal si una acción es llevada para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de HUD de la certificación cumple con sus responsabilidades bajo la Ley Nacional de Política Ambiental, las leyes relacionadas y las autoridades y permite al DCA utilizar los fondos de CDBG-DR.

OBJECIONES PARA LA LIBERACIÓN DE FONDOS

HUD aceptará objeciones a su liberación de fondos y a la certificación del DCA por un periodo de quince (15) días después de la fecha de entrega prevista o de que se reciba la solicitud (la que fuera posterior) únicamente si estas se dan sobre las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador del DCA; (b) el DCA ha omitido un paso o no ha podido tomar una decisión o considerar un resultado exigido por las regulaciones de HUD en el título 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención ha comprometido fondos o ha incurrido en gastos no autorizados por el título 24 CFR parte 58 antes de la aprobación de la liberación de los fondos por HUD; o (d) otra Agencia Federal, actuando en virtud del título 40 CFR Parte 1504, ha presentado una decisión escrita que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de conformidad con los procedimientos requeridos (título 24 CFR Parte 58.76) y deben dirigirse a Tennille Smith Parker, DRS, Directora Interina de la División, HUD, 451 Seventh Street SW, Washington, D.C. 20410. Objetores potenciales deberán contactar a HUD para verificar el último día del periodo de objeción.

Comisionado Charles A. Richman
Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey